



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Por una Universidad incluyente y comprometida con
el desarrollo integral
Nit. 890501510-4

RE 110.10- VA40

RESOLUCION N°

236 - 34
24 FEB 2014

Por la cual se prórroga el término de vinculación de unos Docentes Ocasionales de Tiempo Completo.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL LITERAL g) DEL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002 Y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución N° 201 del 10 de febrero de 2014, de los Docentes **NATHALIE JOHANNA HERNANDEZ PEREZ, SILVIA JULIANA REYES CAMARGO Y GENDLER ALEXANDER JAIMES GAUTA**, como Docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a partir del 13 de febrero de 2014 hasta el 30 de junio de 2014.
2. Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales solicitó ampliar el término de vinculación de los Docentes hasta el 19 de diciembre de 2014, solicitud avalada por la Vicerrectoría Académica.
4. Que por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: PRORRÓGUESE para todos los efectos legales lo contenido referente a la vinculación de **NATHALIE JOHANNA HERNANDEZ PEREZ, SILVIA JULIANA REYES CAMARGO Y GENDLER ALEXANDER JAIMES GAUTA**, como Docentes Ocasionales de Tiempo Completo, adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, hasta el 19 de diciembre de 2014, por lo expuesto en el considerando anterior.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese a la Oficina de Gestión del Talento Humano para lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los, 24 FEB 2014


ELÍO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector

Revisó: In. Avilio Villamizar Estrada
Proyectó: Merlin Mildred Jaimes Delgado

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co